CONTRATO No. 0143-2023

CONTRATANTE:	**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA Secretaría General**
CONTRATISTA:	**MELIZA MÚNERA LÓPEZ**
NIT/CÉDULA:	1039450430
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTAR APOYO TECNICO Y LOGISTICO A LA DIRECCION TECNICA CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN ASGNADAS RELACIONADAS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	03 de mayo de 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	03 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de julio de 2023
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	2 meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$10.126.797
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO: (Marcar con una X una de las dos opciones)	**SI** _____ **Fecha de liquidación**: _____ (dd/mm/aaaa)
	NO ___X___ **Motivo:** Los contratos de prestación de servicios no requieren liquidación, según el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2017.

CERTIFICO que en el expediente contractual reposan los Informes de Supervisión; los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad, del cierre financiero, administrativo y del recibo a satisfacción por parte del Supervisor y de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, se tiene que el plazo de estas finalizó conforme a la vigencia establecida en el contrato y no se materializó ningún riesgo amparado en las mismas.

En consecuencia, se cierra el expediente del presente proceso contractual en cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015.**

Se expide la presente acta a los 28 días del mes de agosto del año 2026

Firma:_____

Nombre Completo: Nadia Gutiérrez Gaviria

Cargo: Técnico Operativo

Dependencia: Dirección Juridica Administrativa, Secretaría General.

Nota: El original de esta acta se expide con destino al expediente electrónico E202300000277